



**Asunto: Publicación acuerdo sesión Pleno de fecha 29 de enero de 2018.**

Adjunto remito anuncio relativo al acuerdo adoptado por el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 29 de enero de 2018, *"Expediente para la concesión de la medalla de la provincia a la empresa Plastic Omnium (radicada en el municipio de Arévalo -Ávila-)"*.

A los efectos de su publicación en la página web de la Corporación.

En Ávila.  
EL SECRETARIO GENERAL  
Virgilio Maraña Gago  
(Documento firmado electrónicamente al margen)



**Expediente para la concesión de la medalla de la provincia a la empresa *Plastic Omnium* (radicada en el municipio de Arévalo -Ávila-)**

Por haberse así acordado en sesión plenaria celebrada el día 29 de enero de 2018, la Diputación Provincial tramita expediente para la concesión de la Medalla de la Provincia a la empresa *Plastic Omnium* (radicada en el municipio de Arévalo -Ávila-). Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un periodo de información pública de un mes para que las personas físicas y jurídicas puedan alegar lo que consideren conveniente en el presente expediente. Ello en virtud de lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Concesión de Condecoraciones de la Excm. Diputación Provincial.

En Ávila.

**EL PRESIDENTE**

(Documento firmado electrónicamente al margen)